

Sábado 24 de enero de 2009

SIEP

Denuncian la Oferta de empleo De personal Estatutario

ALERTA / SANTANDER

El Sindicato Independiente de Empleados Públicos (SIEP) denunció ayer que la oferta de empleo público de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de Cantabria está siendo utilizada «como un concurso de traslados y no como selección de personal de nuevo ingreso», y anunció que recurrirá ante los tribunales de justicia. En nota de prensa,

SIEP recordó que en 2007 se publicó el Decreto 4112007 por el que se aprobaba esta oferta de empleo público con un total de 1.125 puestos de trabajo.

Las convocatorias que afectan a personal sanitario se publicaron en el BOC del 31 de diciembre, mientras que el personal no sanitario aún está esperando que se convoquen sus procesos, que afectan a unas 350 plazas de diferentes categorías.

El sindicato denunció que la Conserjería de Sanidad y el Servicio Cántabro de Salud (SCS) han tomado la decisión de permitir participar en estos procesos al personal estatutario que ya ostenta la condición de permanente y fijo. «Los responsables políticos permitirán la mala utilización del sistema para atender intereses personales al margen de los públicos y generales», criticó SIEP. En este sentido recordó que hay dos sistemas que establece la norma para cubrir los puestos de trabajo: el concurso de méritos para traslados en el cual sólo puede participar el personal estatutario fijo, y la oferta de empleo público para cubrir las necesidades con personal estatutario fijo de nuevo ingreso. Por otra parte, SIEP denunció que en el acuerdo de carrera profesional se estableció que si antes del 31 de diciembre no se publicaban las convocatorias.

ALERTA